

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

EL EXODO DE LOS JESUITAS

La disolución de la Orden religiosa de los jesuitas ha causado una sensación en el país católico español que difícilmente se borrará de la memoria en mucho tiempo. Hay que comprender que que aun cuando se les señalasen defectos era incuestionable el poderío cultural de la misma, las enseñanzas que practicaban, los edificios suntuosos que tenían y el desarrollo científico apreciado dentro y fuera de España.

Una determinación de esa índole seguramente que debió haber sido objeto de un más meditado estudio, y hasta de una ley que desarrollase aquello que, como principio, fué consignado en la vigente Constitución.

La expulsión de los judíos hizo que de España se apartase todo lo que era economía. La expulsión de los moriscos causó una perturbación enorme en nuestra agricultura. La disolución de los jesuitas, si se hubiese limitado a términos comprensibles, acaso no hubiera tenido los efectos reales que hemos observado, cuales son el que ellos se expatriaran como si hubiesen sido expulsados. Esa expatriación lleva consigo una fuerte defeción cultural, que los historiadores, en su día, enjuiciarán, como han sido enjuiciada las expulsiones antes dichas de moriscos y judíos.

Confiamos que cuando las estridencias del cambio de régimen cesen y se desarrolle la vida española en términos de normalidad, vuelvan los jesuitas, apartados de toda suscripción política y sometidos al derecho de otras Ordenes religiosas y de los principios generales de asociación, a establecerse en España.

La enseñanza pública no está lo suficientemente acreditada para sustituir la que ellos practicaban. Un solo dato: el referente a la existencia de una Universidad comercial, de la cual slo existen en Europa la que ellos tenían en España y otra establecida en París.

Mucho nos tememos que el acogimiento que reciben en otras naciones les hagan olvidar la nuestra, y cuando en su día el Poder constituido acuerde su establecimiento en España, ellos se nieguen a traer su ciencia y sus conocimientos.

Don Melquiades Alvarez ratifica sus esperanzas en don Alejandro Lerroux

VALENCIA.—En el teatro Principal dió su anunciada conferencia política don Melquiades Alvarez. El salón, desde mucho antes de dar comienzo el acto, estaba lleno de público, y varios centenares de personas se quedaron sin poder entrar.

Fuó presentado el jefe del partido reformista por el catedrático de la Universidad de Barcelona don Joaquín Dualde.

Don Melquiades Alvarez fué recibido con una clamorosa ovación. Comenzó diciendo que lo primero que tenía que hacer, no por cortesía, sino por deber, era manifestar su profunda gratitud al pueblo valenciano, que le eligió como diputado suyo en las Constituyentes.

Después dedicó un gran elogio a la memoria de Blasco Ibáñez.

Dijo que venía a Valencia a defender la idea de su partido por amor a la democracia y por amor a España. Añadió que su partido aspira a gobernar.

Señala la diferencia entre la política de los de su partido y la de muchos modernos políticos que se llaman pomposamente revolucionarios.

Reguerda una frase de Credi: «Vais a hacer una República que no basta a nadie», cuando se estaban discutiendo las leyes constitucionales francesas del 76, para relacionarla con la conducta seguida por las actuales Cortes al confe-

cionar nuestra Constitución, a la que le falta la virtud de la tolerancia.

Condema la conducta de los que quieren ahora hacer la revolución. Esta revolución—dice—, que el pueblo no hizo y que nadie vió en parte alguna, y agrega que la ausencia de esa revolución fué la gloria del 14 de abril.

Dice después que hoy pone su esperanza en un partido, y, sobre todo, en un hombre, que por las manifestaciones que ha hecho ofrece garantías de orden social. (Se dan numerosos vivas a Lerroux.)

Va señalando el panorama que ofrece España, asustada varios días por unas conjuraciones; todo porque se ha dicho al pueblo lo que no se le puede decir y se le prometen unas imprudencias que provocan perturbaciones y desórdenes.

Dedica al problema de los Estatutos una gran parte de su discurso, y refiriéndose al de Cataluña dice que nación no, sino región. Añadió que no puede tratarse a Cataluña en un plano de igualdad con España, cuando es el abecé de la soberanía la competencia de la competencia. Hay que combatir esos nacionalismos liliputienses, que serían la afrenta de este país. Habla a continuación de la libertad de crítica, diciendo que toda libertad tiene la virtud de educarse a sí misma.

Termina haciendo un llamamiento a la mujer para que trabaje en el hogar y fuera del hogar por el afianzamiento de la República española. Al finalizar su discurso fué muy aplaudido.

Después del mitin se celebró un banquete en los Vivetos al que asistieron 300 comensales. Por la tarde visitó don Melquiades Alvarez el Grao. Hoy, lunes, tiene el propósito de visitar las ruinas de Sagunto, emprendiendo el regreso a Madrid.

El homenaje a la Guardia civil

EL CABO DE LA BENEMERITA QUE DESARMO A LOS REVOLTOSOS DE CASTEL DE CABRA

El juez de instrucción de Montalbán (Teruel) ha dirigido al director general de la Guardia civil el siguiente escrito:

«Tengo el honor de poner en su conocimiento el comportamiento del cabo de la Guardia civil de este puesto, Serafín Ferrer, en ocasión de los sucesos últimamente acaecidos estos días en Castel de Cabra, provincia de Teruel.

El mencionado cabo con los cuatro números de este puesto partió inmediatamente que tuvo noticias de los sucesos hacia el pueblo citado de Castel de Cabra, donde como V. E. sabrá, se había proclamado el comunismo libertario, sin tener más noticias que la de estar en dicho pueblo más de cien hombres armados y en actitud poco tranquilizadora. Una vez llegados a las cercanías de Castel de Cabra, apostó a los cuatro números que le acompañaban por la entrada del pueblo, y él solo, sin otra ayuda que su valor, el concepto de la honorabilidad del Cuerpo a que pertenece, se adentró en él, y sin tener que recurrir a medios violentos empezó a desarmar a los habitantes de aquel pueblo, dando tiempo con ello a la llegada de nuevas fuerzas, que se adueñaron de la situación y restablecieron la paz y el orden alterado.

Por este hecho ha sido efusivamente felicitado por sus superiores, y yo me complazco en transmitirlo a V. E. por si pudiera ser a la vez un mérito en la hoja de servicios del mencionado cabo Serafín Ferrer.»

FUNERALES POR LOS GUARDIAS ASESINADOS EN CASTILBLANCO

ALCALA DE HENARES.—Se han celebrado en Santos de la Humosa solemnes funerales por los guardias civiles asesinados en Castilblanco. Asistieron las autoridades locales y representación de la Guardia civil. El público en masa ovacionó a la Benemérita.

MURCIA.—Organizados por el Cabildo, se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por los guardias civiles muertos en Castilblanco.

Presidieron el coronel de la Benemérita, don Carlos Ochotorena; el teniente coronel y los jefes y oficiales de la Guardia civil, y las naves del templo se hallaban ocupadas por numerosas representaciones. Terminada la misa, en la que ofreció el arcipreste, doctor Alvarez Caparrós, se cantó un responso ante un severo túmulo colocado frente al altar mayor.

A los funerales no asistieron las autoridades provinciales ni locales.

DON BENITO.—En la parroquia central de Santiago se han celebrado solemnes funerales por los guardias civiles muertos en Castilblanco. Asistió numeroso público. Terminado este acto se constituyó la presidencia del duelo en el coro de la iglesia, desfilando el público ante ella.

El Clero ha acordado no cobrar sus derechos y entregarlos a la comisión para engrosar la suscripción en beneficio de las familias de las víctimas.

La disolución de la Compañía de Jesús

SETENTA NOVICIOS MARCHAN A ITALIA

TORTOSA.—Abandonan el Colegio Máximo de jesuitas setenta novicios, que van a Italia. Los sacerdotes van a Italia y Bélgica, menos dos que se quedan en Tortosa, en las oficinas del palacio episcopal.

Se espera con interés la decisión del Gobierno sobre el Observatorio del Ebro, creyéndose que quedará igual, por tratarse de una Sociedad con personalidad jurídica.

LA UNIVERSIDAD SE HARA GARGO DE UN COLEGIO DE JESUITAS

ZARAGOZA.—Esta Universidad se encargará del magnifico edificio del colegio de El Salvador, que hasta ahora ha pertenecido a los padres jesuitas. Entre los catedráticos de la Universidad se formará un cuadro de profesores, que se encargará de la continuación del curso tal como lo tenían los padres organizados.

Una comisión de estos padres ha visitado al gobernador, manifestándole que desean que se dé enseñanza religiosa en ese colegio, y que si se suprimiera, ellos retirarían a los alumnos.

Como quiera que este magnifico edificio ha resultado ser de propiedad particular de dos señores de Zaragoza, según escrituras que datan de hace cuarenta y dos años un abogado ha quedado encargado de formular la oportuna reclamación al Gobierno pidiendo que no entre en los que se van a nacionalizar, puesto que sobre la finca existe un derecho de pleno dominio de propiedad particular.

LA EVACUACION DE UN MONASTERIO

ZARAGOZA.—El gobernador civil ha delegado en el alcalde de Tarazona para todo lo referente a la evacuación del monasterio de Veruela por los jesuitas. Le ha dado instrucciones para que se haga cargo del monasterio ante notario, para que se cuide la iglesia y para que, de acuerdo con el obispo, se designe un sacerdote con objeto de que siga celebrándose la misa los domingos.

LOS BIENES DE LA COMPANIA

GIJON.—Se asegura que bastantes jesuitas de esta Residencia quedarán aquí distribuidos en diversas casas o ingresarán como profesores en academia particulares, y oficiarán en las iglesias parroquiales.

Se dice, también, que los bienes de la Comunidad, a excepción de una finca rústica, no están a nombre de ella, y que tienen hipotecada la iglesia del Sagrado Corazón, que fué incendiada durante los sucesos de diciembre de 1930,

siendo reparada más tarde. El colegio de la Inmaculada ha sido ya desalojado.

LO QUE DICE EL SENOR MACIA

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad ha recibido a los periodistas en su despacho oficial.

En su charla con los reporteros, leyó una nota del Gobierno de la Generalidad, en la que se dan extensos datos de la situación administrativa del Consejo.

Seguidamente fué interrogado por un redactor de un diario católico acerca de la disolución de la Compañía de Jesús.

—¿Cuál es su opinión personal referente a la disolución de los jesuitas?—preguntó el citado reportero.

—Sobre esto—respondió—tengo mis impresiones particulares.

—Yo desearía insistió el reportero—que usted me dijera algo acerca de este asunto especialmente de la situación en que quedará el Observatorio del Ebro, el Instituto de Química y el Laboratorio de Biología de Sarriá.

—Mi deseo—contestó el señor Maciá—sería que estas instituciones fuesen cedidas a la Generalidad. Naturalmente que haría falta primeramente buscar gente apta, que creo no sería difícil encontrar en Cataluña.

—Así, pues, ¿es usted partidario de la disolución de los jesuitas?—insistió el reportero.

—Yo ya dije en cierta ocasión, hace muchos días—añadió el señor Maciá—, que soy muy liberal en estas cosas. Acepto, naturalmente, la Constitución; pero en algunos puntos soy más liberal que ella.

Barcelona

BARCELONA.—El día ha transcurrido en medio de gran tranquilidad.

La huelga que sostienen los obreros anudadores de las fábricas textiles de Igualada ha quedado resuelta y mañana se reintegrarán estos obreros al trabajo.

Han llegado de Menton las comisiones oficiales que fueron a visitar la tumba de Blasco Ibáñez con motivo del cuarto aniversario de su muerte. Para Madrid han salido en el rápido de esta noche los diputados que formaban la comisión que envió a Menton el Parlamento español.

Esta tarde, en el expreso de Francia, marchó a París la señorita Daniel (miss España). Fue despedida por numerosas personas.

La señorita Daniel se muestra muy animada, y durante la breve conversación que sostuvo con los periodistas antes de subir al tren dijo que su mayor alegría sería poder representar a Europa en el concurso internacional de belleza de este año; pero no cree que sea fácil, por cuanto ahora va a luchar con las muchachas más bellas del viejo continente.

Para mañana por la tarde han sido convocados en el palacio de la Generalidad todos los parlamentarios catalanes, sin distinción de partidos políticos. La convocatoria ha sido causada por el presidente de la Generalidad, señor Maciá. En la reunión se tratará del plan general a seguir por la representación de Cataluña, con motivo de la próxima presentación y discusión del Estatuto en las Cortes Constituyentes.

El detenido Manuel Pueto supuesto cabecilla del movimiento sedicioso de Figols prestó declaración ante el juez que instruye el sumario. Manifestó que era completamente ajeno al movimiento que se desarrolló en aquella cuenca.

Añadió que su situación era muy apurada y que de algún tiempo a esta parte le perseguía la desgracia, pues recientemente había fallecido su esposa, dejándole cuatro hijos de corta edad. Ha explicado que su marcha del pueblo fué antes de iniciarse al movimiento y que se disponía, por falta de recursos, a buscar trabajo en otras minas para no abandonar a su familia.

A consecuencia de la herida que reci-

Oficialmente se desmiente la noticia de la declaración de guerra entre China y Japón

Las tropas chinas son muy numerosas

SHANGHAI.—La participación de regulares chinos en los combates habidos recientemente con fusileros japoneses ha despertado gran impresión en los medios oficiales.

Se anuncia que 30.000 regulares chinos y 6.000 gendarmes están concentrados cerca de la ciudad, y que si obran de común acuerdo son capaces de derrotar a los débiles destacamentos navales japoneses.

Violentos ataques al Japón

BERLIN.—La prensa soviética llegada a esta capital contiene duros ataques al Japón por su actitud en el continente asiático, llegándose a decir que los japoneses ocupan actualmente el primer lugar en punto a las actividades imperialistas.

También se ocupan los periódicos rusos de la actividad de los guardias blancos en la Manchuria. Según los periódicos Moscú grupos de rusos antisoviéticos se han unido a los japoneses después de haber ocupado estos últimos la Manchuria, y han sido enroldados en la policía, proporcionándoseles excelente armamento.

Ahora los guardias blancos tratan abiertamente de provocar un conflicto con la U. R. S. S. y desarrollan gran actividad, realizando atentados contra el ferrocarril oriental de China que, como es notorio, pertenece a Rusia, que lo administra en sociedad con China.

Rusia no interviene, por ahora, en China

MOSCU.—En los círculos soviéticos se declara que Rusia no interviene, por ahora, en China; pero, desde luego, no renunciará al derecho y a la obligación que tiene de salvaguardar sus intereses en el ferrocarril del este de China, impidiendo la actividad de los guardias blancos en la Manchuria, tanto mas cuanto que, como le consta al Japón, existen organizaciones de emigrados rusos que tienen enorme interés en provocar un conflicto armado entre Rusia y el Japón.

Se desmiente oficialmente la declaración de guerra

LONDRES.—Dicen de Shanghai: Con carácter oficial se ha desmentido categóricamente la noticia de que China vaya a declarar la guerra al Japón. En los círculos oficiales se dice que este rumor carecía en absoluto de fundamento.

La situación durante las últimas veinticuatro horas ha sido más tranquila, pues aunque se han cruzado algunos disparos entre los bandos beligerantes, éstos no han producido al parecer, nuevas bajas.

Salen de Manila fuerzas norteamericanas

LONDRES.—Noticias procedentes de Manila dicen que han salido con dirección a Shanghai algunas fuerzas norteamericanas para proteger las vidas y bienes de los súbditos norteamericanos establecidos en aquella ciudad china.

El número de soldados norteamericanos es muy reducido y efectúan el viaje en buques de guerra de aquella nación.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

bió el pasado domingo en la colisión que hubo entre la Policía y un grupo de obreros que irrumpió durante la celebración de una audición de sardanas ha fallecido esta tarde en el hospital Clínico la niña de doce años, María Cabré,

El director de la fundación Girona, gravemente herido a tiros

BARCELONA.—En la calle de la Platería, cuando el encargado de la casa Girona, Jaime Prat, se disponía a dirigirse al trabajo, le salieron al encuentro varios desconocidos que, sin mediar palabra, le hicieron una descarga con sus pistolas. El Sr. Prat cayó al suelo gravemente herido, siendo inmediatamente trasladado a una clínica de la calle de Córcega, donde dictaminaron que tenía una herida por arma de fuego en la cabeza, con entrada por la región parietal izquierda y salida por el lado opuesto; otra herida, también por arma de fuego, en la región carpiana, además de fuertes contusiones en la cara y boca, producidas por la caída. El pronóstico es gravísimo. Los agresores, que parece ser eran cinco, se dieron a la fuga en distintas direcciones. Por la rapidez con que se cometeo este atentado, ninguna de las personas que transitaban por aquel lugar pudo facilitar detalles de los agresores.

Al tenerse noticia en los talleres de la fundición Girona del atentado de que había sido objeto el encargado de aquellos talleres se originó un movimiento de protesta e indignación. Una comisión designada por los obreros se trasladó al Gobierno civil para protestar ante el gobernador de este crimen. Los comisionados fueron recibidos por el hijo del gobernador y por el secretario del Gobierno, Sr. Azcárraga, en ausencia del Sr. Moles, que se hallaba en Manresa. Los comisionados, después de hacer constar su mas enérgica protesta, dijeron que varios de los obreros estaban también amenazados.

Después en el Gobierno además una comisión del alto personal de la casa Girona, para protestar igualmente de este atentado. Don Jaime Girona, que iba al frente de esta segunda comisión, hizo constar al secretario del Gobierno que la dirección de la casa siempre ha tratado al personal con el máximo respeto, procurando concederles cuantas mejoras pudiesen. Actualmente, por haber cesado el Estado en sus peticiones de material ferroviario, pasan una crítica situación, a pesar de la cual mantienen a cuantos obreros pueden, aun cuando, de continuar la falta de pedidos, se verán obligados a despedir personal.

Después visitó al secretario del Gobierno una comisión de representaciones de la Unión Industrial Metalúrgica para protestar de este atentado.

Se recordaba por algunos obreros de la casa Girona que la dirección de la misma, en su deseo de que los obreros se apartaran de las luchas sociales, les había propuesto, y había sido aceptado, que en lo sucesivo todos los obreros de dicha casa se dieran de baja de cuantas Sociedades y Sindicatos figuraran afiliados, y que la gerencia de la casa les aseguraría, mediante el pago de la misma cuota que cotizaban, los beneficios de viudedad, orfandad, paro forzoso, enfermedad, etc.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los

Sastrería Militar y Paisano

M. MELLE

a cargo de

HONORIO CALDERON

PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR (ANTES COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA). CASA ESPECIAL EN UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL, CARABINEROS Y DEL EJERCITO

Facilidades en el pago
Se admiten géneros

lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

LA FOTO-ELÉCTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Noticias políticas

El próximo licenciamiento

Al hablar con los periodistas el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, les manifestó que el lunes o el martes empezaría el licenciamiento de soldados de 1931 que se suspendió por los movimientos de fuerzas a consecuencia de las huelgas revolucionarias pasadas.

Añadió que ya se habían reintegrado a Barcelona las fuerzas que desde esta población marcharon a la zona de Manresa.

Manifestó también que en toda España reina tranquilidad.

Siguió diciendo el Sr. Azaña que había sido nombrado cónsul delegado general en Tetuán el Sr. Villa Villarreal, que era cónsul en Puerto Rico, yendo a este último Consulado el de Tetuán, Sr. Zapico

Ha sido designado jefe de las tropas jamaicanas el Sr. Mugica, que mandaba Regulares de Ceuta.

Preguntado acerca del proyecto de reforma agraria, manifestó que se hallaba muy adelantado su estudio por el Consejo de ministros, y que, probablemente, terminará mañana. El Consejo de este día será dedicado íntegramente a la reforma agraria, y el que se celebre el martes tendrá carácter de despacho ordinario de asuntos.

Añadió el Sr. Azaña que ha recibido la visita del general Cabanellas, y que también le han visitado los generales Rodríguez del Barrio y Rodríguez Casademunt, y el coronel Jiménez, que manda el regimiento número 6.

El Sr. Royo Villanova sale para Almuñécar

El director general de Seguridad, señor Herraiz, ha manifestado a los periodistas que a las ocho y diez minutos de la mañana había marchado, en automóvil, D. Ricardo Royo Villanova, con dirección al pueblo de Almuñécar (Granada), lugar donde cumplirá el confinamiento que le ha sido impuesto por el Gobierno.

Don José Ortega y Gasset úmite la presidencia de la Comisión parlamentaria de Estado

Don José Ortega y Gasset ha presentado la dimisión de presidente de la Comisión permanente de Estado. Esta dimisión se relaciona con el viaje a Ginebra del Sr. Zulueta. El actual ministro de Estado parece que ha emprendido su viaje sin poner de manifiesto sus planes relativos a la Conferencia del Desarme ante la Comisión, al contrario de lo que hizo el anterior ministro Sr. Lerroux.

ANORMALIDADES PUBLICAS

Atentados contra la propiedad

VILLAGARCIA.—Continúan en huelga los afiliados a la Confederación, y el movimiento se desenvuelve pacífico ante las medidas adoptadas por las autoridades; pero, sin embargo, se registran algunos atentados contra la propiedad particular.

Han sido detenidos muchos dirigentes de los Comités locales, y se buscan a otros que huyeron.

En una reunión de patronos se acordó dejar cesantes a los obreros que no se reintegren a sus puestos hoy lunes.

Asalto a un cortijo en Granada

GRANADA.—Manuel Aguilar Romero, acompañado por un grupo de obreros, se dispusieron a asaltar el cortijo Las Villas, y cuando estaban apoderándose de la aceituna llegó la Guardia civil. Empezaron la huida en su mayoría, y mientras otros, armados, protegían la retirada.

Entre tanto se entabló un tiroteo con la Guardia civil, y resulto herido gravemente Manuel Aguilar. La Guardia civil se incautó de seis escopetas.

Detención de significados comunistas

VALENCIA.—En los automóviles de la Policía han sido trasladados a nuestra ciudad 23 detenidos en el pueblo de Itea de Montroy, dos en el de Valagorido y otros dos en el pasado movimiento. Por de pronto, han quedado a disposición del Sr. Doperto.

En una conferencia que ha celebrado esta mañana el gobernador civil con el teniente coronel de la Guardia civil, señor Pérez Barberi, han coincidido, con arreglo a los informes particulares y oficiales, en que la tranquilidad en toda la provincia es absoluta, habiéndose dispuesto el regreso a sus puestos de la Guardia civil concentrada en diversos pueblos con ocasión de la huelga revolucionaria. Esta desconcentración de la Benemerita alcanzará hasta el puerto de Sargunto, lo que indica el grado de normalidad que actualmente existe.

Esta madrugada han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador los significados comunistas Antonio Fernández, Leoncio Sánchez y Juan Muñoz. A estas detenciones se les concede cierta importancia.

De provincias

Robo en un palacio

SAN SEBASTIAN.—Se ha descubierto un robo en el palacio de Ayete, que fué propiedad de la duquesa de Bailén y residencia de la ex reina Cristina. Dicho palacio pertenece hoy a la condesa de Casa Valencia, y en él reside don Tomas Contreras.

A las cuatro y media de la madrugada, una señorita que habita en dicho palacio fué sorprendida en su habitación por el resplandor de una linterna. Aterrada, pidió auxilio a grandes voces, y el de la linterna desapareció rápidamente.

Avisada la Policía y la servidumbre, se practicó un registro, apreciándose la desaparición de numerosos objetos de plata que habían sido robados del aparador del comedor, que tenía las llaves puestas. Se supone que los rateros entraron en el parque al anochecer, y que en las primeras horas de la madrugada penetraron en el palacio y recorrieron sus habitaciones.

Incendio de un vapor pesquero

TENERIFE.—En la punta de Fuencaliente, de la isla de La Palma, se incendió el vaporcito frutero de esta matrícula «Santa Ursula», propiedad del naviero Alvaro Rodríguez Lopez.

El vapor «Colón» se acercó al barco incendiado y recogió a los tripulantes, que lo abandonaron en vista de la inutilidad de sus esfuerzos.

El velero a motor «San Miguel» remolcó al «Santa Ursula» hasta Tazacorte, donde continúa ardiendo hasta que sobrevenga el hundimiento, que es inminente. El vapor «San Cristóbal», de la misma Compañía del siniestrado, zarpó para traer los naufragos a Tenerife.

El «Santa Ursula», con el cargamento, estaban asegurados. Fue construido en Estocolmo el año 1932.

La enfermedad del marqués de Valdecilla SANTANDER.—El marqués de Valdecilla, que se encuentra gravísimo des-

Tres sujetos arrojan una bomba contra los Mozos de Escuadra

BARCELONA.—En un tren de la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes la Policía detuvo a tres mineros de Figols, que venían a Barcelona huidos desde aquella zona, donde la Guardia civil y la Policía investigan actualmente quienes tomaron parte en el movimiento, para detenerlos.

A los detenidos de que hablamos se les ocuparon faldones en metálico y numerosos folletos de carácter comunista.

Han quedado a disposición del jefe superior de Policía.

En Cardedeu los Mozos de Escuadra dieron el alto en la carretera a tres individuos sospechosos, los cuales se dieron a la fuga. Uno de ellos, al huir, arrojó una bomba contra los Mozos de Escuadra. No se le pudo detener, y se practican averiguaciones para lograrlo.

Noticias de Gobernación

El subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá, manifestó que el gobernador de Valencia le había comunicado que en el término de Burjasot estalló una bomba, con la que estaban jugando unos niños. Uno de éstos murió y cuatro resultaron con heridas graves. El gobernador marchó al lugar de la desgracia comprobando que el suceso había ocurrido en idéntica forma a como se lo comunicaron al suceder la explosión.

El señor Esplá nos añadió que el gobernador, de las averiguaciones que había practicado acerca de lo procedencia de la bomba, parece que había sacado la impresión de que el artefacto debieron de abandonarlo los extremistas durante los pasados acontecimientos.

También agregó el señor Esplá que el gobernador de Jaén le había comunicado una relación de las sanciones impuestas a once patronos y unos 150 obreros, por incumplimientos de bases de trabajo, rebufo de aceituna y hurtos en las recolecciones de aceituna.

Los que no han pagado las multas—siguió diciéndonos el señor Esplá—pasaron a la cárcel. Con los datos mencionados se ve claramente que el Gobierno procede con absoluta equidad en las sanciones, quedando desmentida la especie que se había lanzado acerca de la actuación parcial del gobernador de Jaén.

Espectáculos

de la noche del viernes, reaccionó en la mañana del sábado, mostrándose tranquilo.

En la noche aludida fué visitado por el obispo, habiendo tenido momentos de gran lucidez.

Padece una lesión al corazón. Se asisten la marquesa de Pelayo y el doctor Sarachaga, y le acompañan otras personas, entre ellas D. Emilio Caneja, director de la Casa de Salud Valdecilla.

Se reciben millares de telegramas de España y del extranjero.

Caía al río Matarrana un camión militar

ZARAGOZA.—En un camión regresaban de Alcañiz a Zaragoza un capitán de la Guardia civil y tres guardias, y un capitán, un sargento y 22 soldados del regimiento de Infantería número 22, de guarnición en Zaragoza, fuerzas que salieron para sofocar la rebelión de Castell de Cañós y otros pueblos.

Cuando el camión iba a entrar en un puente sobre el río Matarrana no respondió la dirección del vehículo, el cual se precipitó al río, cayendo desde una altura de 12 metros.

Resultaron heridos el capitán D. Jorge Itubio, un sargento y nueve soldados, que han sido traídos a Zaragoza y hospitalizados en el Militar.

El alcalde Madrid es agasajado por la oficialidad del Regimiento de carros de asalto

Para corresponder a la entrega de una bandera regalada por el Ayuntamiento de Madrid al regimiento de carros de asalto, la oficialidad de esta unidad ofreció un banquete al alcalde.

En el acto, que resultó cordialísimo y efusivo, le fué ofrecida además a don Pedro Rico por la plana mayor del regimiento una preciosa maqueta en bronce representando un carro de asalto y un pergaminio, maravillosa obra del capitán Paredes, firmado por todos los jefes y oficiales.

Estuvieron reunidos, además de éstos

y D. Pedro Rico, el teniente de alcalde, Sr. Anauz; el secretario particular del alcalde, Sr. Barea, y el del Ayuntamiento, Sr. Berdejo.

Fueron invitados también el teniente coronel D. Julio Mangada y el comandante Sr. Gallardo.

Al final habló el teniente coronel señor Olmos. Pronunció un discurso inmejorable, haciendo resaltar fervientemente del republicanismo que anima al regimiento, al cual—dijo—se ha utilizado constantemente para hacerle objeto de maniobras políticas, con el fin, sin duda, de colocarle enfrente del pueblo, sin tener en cuenta que el Ejército procede del pueblo, y una vez cumplida su misión, al pueblo vuelve.

A continuación, el teniente coronel Sr. Arce leyó unos versos inspiradísimos, que reflejaron fielmente los sentimientos de patriotismo y liberalidad que siente hoy día nuestro Ejército.

También hizo uso de la palabra un oficial, en nombre del resto de sus compañeros, el cual dijo estar seguro de no equivocarse al hablar también en representación de todos los oficiales del actual Ejército español, que es fervorosamente republicano, y rogó al alcalde que transmitiera esta aseveración a todos los ministros de la República y a su presidente.



MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029 MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sabios de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espaldas, espollones, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SE ENVIAN CATALOGOS

FRONTON MADRID.— Todos los días, a las cuatro y media de la tarde y diez noche, grandes partidos de pelota y quinielas, por afamados raquetistas.

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30: Fuenteovejuna.

COMEDIA.—A las 10,30: La casa.

CALDERON.—A las 6,30: La roca del Azafrán.—A las 10,30: La farsa del tartarano.

LARA.—A las 6,30: La Marchosa. Noche no hay función.

FONTALBA.—A las 6,30: Primera charla de García Sanchis.—A las 10,30: Solera.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La diosa ríe.

ZARZUELA.—A las 6, 0 y 10,30, Los Caballeros.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30: La venganza de Don Mendo.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30: ¿A quien le doy la suerte!

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El tren fantasma.

FUENCARRAL.—A las 6,30: Alma de dios y El berquillero.—A las 10,30: La reina mora.

MARAVILLAS.—A las 6,30: Las matrullas.—A las 10,30: Las mirasitas.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,15, Las dietadoras.

PAVON.—A las 6,30, Las carnosas, A las 10,30, Las leandras.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, Jaramá.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Amar.

CIRCO DE PRICE.— Penúltimo día de este formidable programa.—A las 6,30 y 10,30: dos grandes funciones populares, en las que tomará parte toda la compañía de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, Grandes partidos a pala y remonta.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados (suma dos al cinco en el sorteo celebrado el día 1 de febrero de 1932)

Núms.	Ptas.	Poblaciones
1953	100000	Madrid.
40273	60000	Orense.
8156	30000	Madrid.
20764	25000	Madrid.
37174	1500	Oviedo.
40714	1500	Madrid.
41210	1500	Madrid.
19726	1500	Cádiz.
39572	1500	Madrid.
41796	1500	Madrid.
925	1500	Madrid.
16193	1500	Sevilla.
20218	1500	Madrid.
43298	1500	Sanlúcar la Mayor.
37514	1500	Almería.
24994	1500	Murcia.
33875	1500	Zaragoza.
2171	1500	Cádiz.
32023	1500	Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

DECENA
81 55 41

CENTENA
271 255 934 537 119 579 302 301 791
295 182 668 211 560 135 349 414 168
878 452 362 455 280 500 416

MIL
115 146 021 652 451 944 764 575 520
920 161 132 365 320 678 578 776 840
557 454 775 378 892 002 857 134 383

DOS MIL
205 617 413 031 162 673 322 555 150
117 322 441 652 856 673 024 190 559
708 499 334 190 559 090 698 424 412
176 184

TRES MIL
555 235 442 966 570 732 964 367 612
620 407 441 235 966 987 311 706 975
6000 465 801 027 021 192 713 008 831

CUATRO MIL
765 033 029 539 036 315 035 738 806
052 404 338 931 644 733 682 622 089
610 330 284

CINCO MIL
306 221 327 840 180 370 315 608 568
552 465 379 327 840 370 764 713 610
750 439 204 411 430 271 869 077 783
869 394

SEIS MIL
526 188 580 700 375 179 629 526 989
212 732 194 400 803 003 323 345 781
415 989 212 722 803 323 092 546 535
491 544 535

SIETE MIL
488 984 484 944 643 317 326 149 825
980 606 421 317 643 562 693 281 007
722 710 979 988 077 349 600 369 513

OCHO MIL
621 603 660 482 078 252 364 322 566
372 672 313 435 337 281 820 819 134
464 746 761 306 434 474 329 610 817

NOVE MIL
788 091 567 318 323 455 529 121 993
375 105 987 001 473 282 329 909 094
670 271 225 647 693 371 761 898 591

DIEZ MIL
453 869 621 505 849 375 608 264 615
200 833 037 434 414 221 264 867 299
655 029 347 867 655 029

ONCE MIL
533 519 886 238 409 371 392 647 434
003 864 776 812 382 872 382 726 461
365 784 389 408 391 282 244 514 185

DOCE MIL
132 745 652 679 382 187 349 808 543
397 697 558 408 956 492 381 600 826
952 381 271 650 493 387 195 816 638
398 362 786 944

TRECE MIL
577 116 105 451 907 125 956 382 186
489 000 560 281 588 392 308 951 777
928 073 406 396 492 381 974 177 074

CATORCE MIL
778 390 780 877 234 927 000 869 939
579 602 374 816 894 493 082 694 762
477 983 129 979 961 809 996 779 275

QUINCE MIL
490 174 952 602 334 600 947 634 703
635 716 735 589 392 817 493 945 957
559 189 274 494 899 410 980 904 933

DIECISEIS MIL
199 440 834 244 836 492 381 030 403

CUARENTA Y DOS MIL
391 872 700 752 111 245 742 661 773
699 343 956 182 702 171 43 271 161
284 201 281 765 494 863 447 310 434

CUARENTA Y TRES MIL
363 623 750 913 067 911 927 606 763
259 576 312 689 089 399 110 131 187
116 310 723 836 183 927 509 026 875

DIECISIETE MIL
600 046 992 080 341 306 321 382 965
857 474 161 099 412 005 767 284 609
122 785 750 533 612 859 075 126 436

DIECIOCHO MIL
089 408 813 345 493 821 111 597 152
169 027 084 043 280 159 710 072 930
311 049 300 079 111 892 381 392 543

DIECINUEVE MIL
923 255 198 386 756 246 492 457 112
796 108 590 876 944 844 436 439 552
693 650 000 823 712

VEINTE MIL
992 999 091 279 945 680 188 382 804
586 037 172 884 238 187 048 775 554
898 589 023 597 829 382 380 916 311

VEINTIUN MIL
853 430 140 713 349 582 398 490 671
173 203 006 060 400 244 936 450 732
686 521 382 398 497 327 223 774 850
812 019 404 392 287 406 533 074 190

VEINTIDOS MIL
957 651 373 703 646 392 482 490 385
665 724 195 951 284 994 037 227 914
830 841 441 428 343 709 925 755 727

VEINTITRES MIL
991 914 091 523 492 487 182 271 720
614 463 436 750 975 315 382 702 880
110 615 640 006 769 592 180 051 106

VEINTICUATRO MIL
478 244 946 656 078 032 476 986 464
999 367 943 767 397 297 396 580
276 364 199 286 945 727 497 737 555

VEINTICINCO MIL
241 888 830 048 284 492 383 937 113
918 757 294 165 890 598 228 867 238
172 493 740 315 637 376 89 960 959

VEINTISEIS MIL
565 414 649 712 231 876 866 460 328
070 164 726 531 260 382 171 962 860
538 412 471 997 994 392 029 778 244

VEINTISIETE MIL
914 116 243 842 382 179 659 487 588
136 516 190 247 622 410 882 592 276
205 611 929 902 583 392 382 637 137

VEINTIOCHO MIL
839 938 127 392 409 897 302 381 479
636 652 373 0008 072 568 362 839 274
178 224 896 392 829 423 831 628 243

VEINTINUEVE MIL
591 529 288 326 138 169 492 381 740
060 835 444 510 392 387 056 481 490
991 576 372 290 972 787 820 679 327

TREINTA MIL
708 869 377 197 702 368 4492 387 237
184 847 647 057 635 492 381 447 466
173 508 137 453 141 428 963 543 743

TREINTA Y UN MIL
795 471 365 382 174 528 103 646 274
122 853 466 260 761 103 594 845 653
606 635 462 285 393 904 715 253 349

TREINTA Y DOS MIL
179 641 808 392 927 194 503 491 034
280 378 548 786 230 734 900 975 175
003 610 382 492 187 409 893 666 444

TREINTA Y TRES MIL
494 493 138 697 446 300 536 382 366
368 851 495 711 642 746 492 681 913
302 239 116 392 381 503 490 020 743

TREINTA Y CUATRO MIL
438 160 424 956 492 381 503 987 303
905 450 898 643 835 596 462 871 245
366 392 497 046 509 909 954 737 130

TREINTA Y CINCO MIL
116 823 759 061 234 062 382 387 673
075 726 365 449 160 611 392 444 111
261 693 382 187 503 593 392 549 234

TREINTA Y SEIS MIL
093 525 698 343 1641 686 810 885 954
082 801 389 332 447 544 391 263 452
144 152 382 392 509 977 978 085 126

TREINTA Y SIETE MIL
903 385 374 800 489 237 057 811 056
095 082 553 748 570 392 381 509 506
680 100 559 888 453 391 302 944 402

TREINTA Y OCHO MIL
346 611 678 888 479 329 777 353 955
194 800 187 687 042 605 166 739 297
951 017 465 204 948 388 107 626 189

TREINTA Y NUEVE MIL
080 750 277 038 351 612 818 455 800
706 139 644 295 849 311 211 991 523
614 553 105 392 581 503 839 440 457

CUARENTA MIL
992 157 82 501 783 042 903 193 225
987 213 551 141 285 949 657 555 235
236 430 379 265 814 109 917 566 909

CUARENTA Y UN MIL
106 096 159 433 585 912 437 872 211
070 599 566 238 420 855 492 454 223
100 782 559 556 727 960 232 563 042

Generales honorarios

Según el «Diario Oficial de Guerra», en consideración a lo solicitado por los coroneles de Caballería, en situación de retirado, don Javier Morales de los Ríos, don Juan Serrano Revuelta, don Antonio Llerena Aranda, don Francisco Casas Gago, don Juan Ruiz García, don Ramón Alvarez Ossorio, don José Rico Ruiz y don José López-Cerezo Martínez, los cuales reúnen las condiciones exigidas por la ley de 4 de noviembre último, se les concede el empleo de general de brigada honorario, con los derechos que concede la expresada ley.

El Sr. Galarza es expulsado del partido radical-socialista

Reunido el Partido en Asamblea general extraordinaria el día 30 de enero para examinar la actuación del ciudadano Angel Galarza como afiliado a esta agrupación local de Madrid, después de un amplísimo debate, se presentó una proposición pidiendo su expulsión de esta agrupación, la cual fué sometida a votación reglamentaria y aprobada por mayoría absoluta de votos, acordándose comunicar esta expulsión al Comité Ejecutivo Nacional y hacerla pública por mediación de la Prensa.—El presidente de Mesa, Ernesto Herrero.

NECROLOGICAS

LA ESPOSA DE D. LUIS MONTIEL

Ha fallecido en Madrid la ilustrísima señora doña Asunción R. de la Encina y Garrigues de la Gaitruga, esposa de don Garguero querido amigo del director del semanario «Estampa» y del diario «Ahora», don Luis Montiel.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo, pues por su bondad y simpatía contaba con grandes afectos entre todas las clases sociales.

A su familia, y especialmente a su esposo, D. Luis Montiel, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

INDISPENSABLE para las personas débiles. NECESARIO para todo el que trabaja con exceso, es el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Suprime la debilidad, da fuerzas a las embarazadas, regenera a los convalescentes y fortifica a las personas agotadas. Puede usarse en toda época.

Aprobado por la Academia de Medicina

Contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

No se vende a granel.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta
NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

Librería E. DOSSAT

Plaza de Santa Ana, 9
Apartado 47. - Teléfono 12724
MADRID

LIBROS MILITARES NACIONALES Y EXTRANJEROS
ACABA DE PUBLICARSE:

NUEVO CATALOGO DE OBRAS MILITARES
(Se envía gratis a quien lo solicite)

Los fundamentos del proyecto de reforma agraria

Don Marcelino Domingo ha hecho unas declaraciones exponiendo el pensamiento del Gobierno en el proyecto de reforma agraria.

En primer término, el Sr. Domingo afirma que la reforma es un compromiso y una necesidad, porque responde al deber de dar realidad a los principios políticos y sociales del nuevo régimen, y porque urge constituir una economía articulada y racionalizada.

En lo que se refiere a tierras de señorío o del Estado, la reforma ha de extenderse a todo el país. En lo que afecta a los asentamientos de campesinos, sólo a las provincias de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca. La extensión a otras provincias sólo podrá hacerse por ley; y el número de asentados habrá de ser fijado cada año por el Gobierno, con arreglo a los medios económicos que se consignen en el presupuesto del Estado.

La dotación inicial de diez millones es necesaria y suficiente. En cambio, es erróneo e injusto el gravamen especial, propuesto por el anterior dictamen, sobre toda propiedad rústica, porque debe extenderse a toda otra clase de propiedad. Hay que ir a fijar una cantidad mínima anual en el presupuesto, por ejemplo, 50 millones, y repartir proporcionalmente la obtención entre todos los ingresos del Estado.

Hay que considerarse concretamente expropiables las tierras adjudicadas al Estado; las que, debiendo haber sido regadas, por existir posibilidades y medios, no lo han sido; las incultas en condiciones de un cultivo permanente y económico; las que evidentemente no han cultivado; las explotadas en arrendamiento por más de doce años. Es decir, las que evidencian estos dos vicios capitales, que deben desaparecer: el «atrasamiento» y el «absentismo». No deben repartirse, en cambio, las tierras inscritas en virtud de expediente posesorio o de dominio, pues estas fincas son generalmente producto del trabajo continuado de los ocupantes, como ocurre en Santander con las llamadas roturaciones arbitrarias legitimadas; es respetable igualmente las que sólo podrían ser expropiadas atendiendo a sus tipos de obtención y cultivo, porque la diversidad de regiones y zonas agrícolas de España haría de expropiación arbitraria e infecunda; deben respetarse del mismo modo las tierras cultivadas directamente por sus dueños.

La valorización de las fincas al objeto de la expropiación debe hacerse capitali-

zando la renta líquida a los tipos corrientes en la comarca. Es decir, el resto específico del capital tierra, con sus mejoras permanentes e indestructibles. La renta industrial y los amillaramientos reflejan perfectamente la verdad. Las fincas habrían de transmitirse al Estado en su dominio útil, el que podría cobrar al censalista un canon del 4 por 100. Cuando se quiera redimir ese censo, se determinará el capital fijado en la expropiación, su abono pudiera hacerse en metálico hasta cierta cuantía, y desde ésta con un porcentaje, por ejemplo, del 20 por 100 en metálico, y el resto en deuda pública al 4 por 100 amortizable, limitando las negociaciones de este papel.

La formación del censo de campesinos asentables está bien delineada en el último dictamen.

Evidentemente, los grupos de campesinos han de ser estos tres: jornaleros propiamente dichos; pequeños propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución rústica anual, pequeños arrendatarios y obreros que exploten menos de diez hectáreas de secano o una de riego.

En cuanto a la aplicación de las tierras, el Sr. Domingo juzga perfecta la orientación del voto particular presentado por el Sr. Díaz del Moral al anterior dictamen.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

SUCESOS

Una joven es hallada gravemente herida

En el Equipo Quirúrgico ingresó una joven llamada Maximina Velasco, de diez y seis años, sirvienta, que vive en la calle de Fernández de los Ríos, número 51, duplicado. Dicha joven fué hallada gravemente herida, en la calle de Bravo Murillo.

Se supone que debió caerse de un tranvía.

Por encontrarse Maximina Velasco, sin conocimiento no ha sido posible averiguar las causas que la dejaron en tan grave estado.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

CORCHO HIJOS, S. A.

Bancos :: Calefactores
Cocinas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios
PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS PROPRIORES

CASA EN MADRID
CALLE DE RECOLETOS, 3

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

PATENTE DE INVENCION NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico.

Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 8 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio, a

MOYA P. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (España)

COLONIALES

Agustín González

PROVEEDOR DEL CREDITO MILITAR

DESCUENTO DEL 5 POR 100 DE LAS COMPRAS. CASA ESPECIAL EN ACEITES FINOS. ANDALUCIA Y VALENCIA. SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

Fuencarral, 151. Teléf. 34167. MADRID

